

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN SISTEMA INE

PRESENTAN NUEVA DISTRITACIÓN EN QUERÉTARO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

En el marco de la 'Estrategia Rumbo al Proceso Electoral 2023-2024', autoridades electorales y la 60 Legislatura del Estado presentaron la nueva distritación electoral en la entidad, el Sistema de Consulta de las Elecciones y el Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021. La actividad se realizó en la sede legislativa con la convocatoria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Congreso local. La Presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura, Diputada Graciela Juárez Montes, reconoció el trabajo de las instituciones y dijo que la información estadística electoral es una herramienta indispensable para actualizar el marco legal y fortalecer la democracia en el estado. La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó el trabajo técnico realizado por el INE para generar la nueva distritación, que será vigente en el siguiente proceso electoral; afirmó que, en Querétaro, las instituciones electorales trabajan con esmero y profesionalismo, conforme a los principios de máxima publicidad, certeza, entre otros, que rigen la materia. Por su parte, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló la pertinencia de que los actores políticos y la ciudadanía en general conozcan la nueva geografía electoral en la entidad, así como las actividades propias de la organización del proceso electoral concurrente. En su exposición, el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, José Jesús Ojeda Luna, explicó los criterios técnicos aplicados en la distritación, que tiene por objetivo lograr un equilibrio y una adecuada proporción poblacional en cada distrito federal y local, conforme a la normatividad aplicable. Con respecto al sistema de consulta y el estudio muestral, la Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Marcela Ávila-Eggleton, dijo que cuenta con la base de datos más completa en materia electoral a la fecha, misma que permite analizar el comportamiento de las y los electores, indicadores sobre el sistema de partidos y los efectos del sistema electoral; de igual manera, resaltó que Querétaro es uno de los tres estados con participación electoral por encima de la media nacional desde 1994. La Presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Diputada Liz Selene Salazar Pérez, agradeció a las instituciones electorales convocantes la oportunidad y voluntad de hacer sinergia para realizar eventos que son de gran utilidad para fomentar la participación de la ciudadanía en los procesos democráticos. Al evento asistieron consejerías electorales y funcionariado del IEEQ, integrantes del INE y del TEEQ; el Magistrado Greco Rosas Méndez en representación de la Presidenta del Poder Judicial del Estado, Mariela Ponce Villa; autoridades de los tres órdenes de gobierno, representantes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, así como público interesado.

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/44687-presentan-nueva-distribucion-en-queretaro-para-el-proceso-electoral-2023-2024>

<https://inqro.com.mx/index.php/2023/05/23/presentan-nueva-distribucion-electoral-en-queretaro-rumbo-al-2024/>

<https://elconspirador.com.mx/presentan-nueva-distribucion-federal-electoral-en-queretaro/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/nueva-distribucion-electoral-en-queretaro-ciclo-2023-2024_1506090_102.html

<https://amanecerqro.com.mx/2023/05/23/queretaro-tiene-nuevo-mapa-electoral-para-2024/>

RENOUEVAN MAPA ELECTORAL ESTATAL

Por Fernando Venegas Ramírez

Con miras a la próxima jornada electoral, integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Instituto Nacional Electoral y la LX Legislatura, presentaron la nueva distritación electoral, el sistema de

Coordinación de Comunicación Social 1

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

consulta de las elecciones y el estudio muestral de participación ciudadana 2021. El evento, se realizó en la Sede Legislativa a convocatoria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Congreso local. Ante los Legisladores, la Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, advirtió que en Querétaro las instituciones electorales trabajan con esmero y profesionalismo, conforme a los principios de máxima publicidad y certeza que rigen la materia. Muñiz Rodríguez, destacó el estudio técnico realizado por el INE para generar la nueva distritación que estará vigente en el siguiente proceso electoral. En su intervención, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura, Diputada Graciela Juárez Montes, reconoció la labor permanente de las instituciones; además, dijo que la información estadística electoral es una herramienta indispensable para actualizar el marco legal y fortalecer la democracia. Por su parte, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló la pertinencia de que los actores políticos y la ciudadanía en general conozcan la nueva geografía electoral en la entidad, así como las actividades propias de la organización del proceso electoral concurrente. El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, José Jesús Ojeda Luna, explicó los criterios técnicos aplicados en la distritación, que tiene por objetivo lograr un equilibrio y una adecuada proporción poblacional en cada distrito federal y local, conforme a la normatividad aplicable. Con respecto al sistema de consulta y el estudio muestral, la Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Marcela Ávila-Eggleton, dijo que cuenta con la base de datos más completa en materia electoral a la fecha, misma que permite analizar el comportamiento de las y los electores, indicadores sobre el sistema de partidos y los efectos del sistema electoral; de igual manera, resaltó que Querétaro es uno de los tres estados con participación electoral por encima de la media nacional desde 1994. La Presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Diputada Liz Selene Salazar Pérez, agradeció a las instituciones electorales convocantes la oportunidad y voluntad de hacer sinergia para realizar eventos que son de gran utilidad para fomentar la participación de la ciudadanía en los procesos democráticos. (PA principal 1 y 3)

<https://plazadearmas.com.mx/nuevo-mapa-electoral/>

<https://news.eseuro.com/local/1735482.html>

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

REESTRUCTURA INE DISTRITOS LOCALES. “REDISTRITACIÓN.” A un año y días de los comicios, el IEEQ presentó ante la 60 Legislatura la redistribución de los 15 distritos locales, aprobada por el Instituto Nacional Electoral para garantizar -afirma- el mejor equilibrio poblacional, con base en el Censo 2020, para que las y los diputados que se elijan representen a un número similar de habitantes. Cabe recordar que en lo federal se aumentó un distrito para nuestro estado y serán seis. En lo local se mantuvo el número. Un primer análisis del documento, permite las siguientes observaciones. 1. El Municipio de Querétaro se mantiene con 7 distritos electorales, siendo cabecera de los distritos 01, 02, 03, 04, 05 06 y 07. Los distritos dos y tres correspondientes a la capital y en especial en la zona poniente y norponiente, se fracturaron y tomaron otras porciones electorales. 2. Corregidora es cabecera distrital del 08. 3. Amealco de Bonfil se convierte en cabecera distrital del 09, que comprende los municipios de Amealco de Bonfil, Huimilpan y 10 secciones del municipio de El Marqués. 4. San Juan del Río cuenta con dos distritos electorales: el 10 y el 11. 5. Tequisquiapan es cabecera distrital del distrito 12, que se integra por los municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan. 6. El 13 tiene cabecera en El Marqués. 7. El 14 cambia su cabecera distrital a Ezequiel Montes, y se integra por los municipios de Colón, Ezequiel Montes, Peñamiller y Tolimán. 8. El municipio de Cadereyta de Montes deja de ser cabecera distrital y se integra al distrito 15, con cabecera en Jalpan de Serra. 9. El 15 se integra por las secciones de los municipios de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín. Las áreas técnicas del INE enviaron a las representaciones partidistas tres propuestas de escenarios y todas pudieron expresar (y lo hicieron) sus observaciones y objeciones. Doy fe. (PA 1 y 2)

<https://plazadearmas.com.mx/reestructura-ine-districtos-locales/>

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

PRESENTA INE SISTEMA DE CONSULTA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES

Por Javier Hernández

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones, del Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021, un sistema de análisis de perspectiva electoral; asimismo, también fue presentando la nueva distritación electoral a cargo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), esto en el recinto del Congreso del Estado. Al respecto, la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Marcel Ávila-Egglington, indicó que la creación de estas herramientas es importante para realizar un análisis puntual respecto al comportamiento del electorado, del sistema de partidos, así como qué tan competitivas han sido los procesos electores en el estado. “Qué pasa con los partidos políticos y cómo se conforman, cómo mejoran o cómo empeoran su desempeño en algún momento específico... más que las propias herramientas que se ha generado, mi idea es más bien invitarles a que las utilicen a partir de mostrar algunas de las cosas que se pueden hacer con estas nuevas herramientas; hay que decir que este ejercicio del INE y por supuesto de los organismos electorales en general, son un gran esfuerzo para que las y los ciudadanos en general entendamos un poquito lo que está pasando en nuestros procesos electorales”, indicó. Por ello, Ana Lilia Pérez Mendoza Vocal Ejecutiva de la junta local del INE, manifestó la importancia de que los actores políticos, académicos, analistas y la ciudadanía en general, conozcan la nueva geografía electoral en la entidad, su evolución y sus características a lo largo del tiempo, así como las actividades propias de la organización del proceso electoral concurrente. En su intervención, Jesús Ojeda Luna, director ejecutivo del Registro Federal de Electores, expuso los ocho criterios para la nueva distritación federal y local, que tienen por objetivo lograr un equilibrio y una adecuada proporción poblacional en cada distrito federal y local, por lo que pudo confirmar que en el estado habrá seis distritos federales a partir del próximo proceso electoral. Asimismo, destacó que en cada distrito federal se promedia una población de 420 mil 554, la conformación de los distritos federal contempla e integra a la población indígena y afroamericana. (N 4)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/05/24/presenta-ine-sistema-de-consulta-estadistica-de-las-elecciones/>

PRESENTAN NUEVA DISTRITACIÓN ELECTORAL EN QUERÉTARO

Este martes, autoridades electorales y especialistas en el área, dieron a conocer en el Congreso local, la conformación de la nueva distritación electoral en el estado de Querétaro; así como el Sistema de Consulta de las Elecciones y el Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021. En ese sentido, Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) señaló la pertinencia de que los actores políticos y la ciudadanía conozcan la nueva geografía electoral en la entidad, así como las actividades propias de la organización del proceso electoral concurrente. La consejera presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, refirió que el INE realizó estudio técnico para generar la nueva distritación, que estará vigente en el siguiente proceso electoral. Afirmó que, en Querétaro, las instituciones electorales trabajan con esmero y profesionalismo, conforme a los principios de máxima publicidad, certeza, entre otros elementos que rigen la materia. Por ello, la presidenta de la Mesa Directiva de la 60 Legislatura, Graciela Juárez Montes, reconoció la labor permanente de las instituciones y subrayó que la información estadística electoral es una herramienta indispensable para actualizar el marco legal y fortalecer la democracia. Durante el evento, se realizó una exposición por parte del encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, José Jesús Ojeda Luna, quien detalló los criterios técnicos aplicados en la distritación; además, mencionó que esta tiene por objetivo «lograr equilibrio y una adecuada proporción poblacional en cada distrito federal y local». Por su parte, la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Marcela Ávila-Eggleton, durante su intervención explicó sobre el sistema de consulta y el estudio muestral; mencionó que estos cuentan con la base de datos más completa en materia electoral a la fecha. (CQRO 6)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/05/23/presentan-nueva-distritacion-electoral-en-queretaro/>

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

PRESENTAN SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES EN QUERÉTARO

La diputada Graciela Juárez Montes, presidenta de la Mesa Directiva en la LX Legislatura del Estado, y la diputada Liz Selene Salazar Pérez, presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), realizaron la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, del Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021 y de la nueva Distritación Electoral. En la sede del Poder Legislativo, donde se contó con la participación de legisladoras y legisladores; de la delegada de la Junta local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza; de la consejera presidenta del Consejo General del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez; de la magistrada suplente por Ministerio de Ley del TEEQ, Norma Jiménez Fuentes; del encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, Jesús Ojeda Luna; de la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, Marcela Ávila Eggleton; del magistrado Greco Rosas Méndez, en representación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia en el estado, Mariela Ponce Villa; de dirigente estatales de partidos políticos y representantes de los mismos ante los órganos electorales, entre otros servidores públicos; la diputada Graciela Juárez Montes, al dar la bienvenida, señaló que este ejercicio es de gran importancia, ya que estas estadísticas son una herramienta importante, hoy en día que ya se trabaja el tema de la ley electoral.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/05/23/presentan-sistema-de-consulta-de-la-estadistica-de-las-elecciones-en-queretaro/>

“RECONOCER EL TRABAJO DE TODOS LOS AQUÍ PRESENTES EN LA LÍNEA DE HONOR, Y POR SUPUESTO, SIEMPRE ATENTOS A CONSTRUIR EN LA DEMOCRACIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO”

Durante la exposición, la ponente Marcela Ávila Eggleton, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro destacó los pormenores del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, el cual es un sistema web que integra la Estadística Electoral Nacional con los resultados de las elecciones federales de 1991 al 2021; locales de 2015 al 2022 y los ejercicios de participación ciudadana nacionales que han tenido lugar en la historia del país: Revocación de Mandato y Consulta Popular; asimismo, presentó los resultados del Estudio Muestral sobre la participación ciudadana, mismos que servirán para la promoción del voto y la participación ciudadana de forma focalizada entre la población que tiende a sufragar menos. En su momento, el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, Jesús Ojeda Luna, habló de la Distritación Federal y Local 2021-2023, la cual se realizó para adecuar el marco geográfico nacional y local con base en los resultados obtenidos en el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Al término de la exposición, la diputada Liz Selene Salazar Pérez, presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, agradeció la participación de los ponentes y la colaboración de los organismos e instituciones electorales, por la voluntad para hacer sinergia para la realización de estos foros, que aseguró, serán de gran utilidad. “Serán una herramienta que permitan conocer los datos estadísticos de las últimas elecciones, la participación ciudadana, y por supuesto, la nueva distritación, tanto federal como local; estaremos convocándolos próximamente a distintos foros con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro”, finalizó la diputada Selene Salazar.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/05/23/presentan-sistema-de-consulta-de-la-estadistica-de-las-elecciones-en-queretaro/>

<https://ladehoy.com.mx/presentan-el-sistema-de-consulta-de-la-estadistica-de-las-elecciones-del-estudio-muestral-de-participacion-ciudadana-2021-y-de-la-nueva-distritacion-electoral/>

<https://ladehoy.com.mx/presentan-el-sistema-de-consulta-de-la-estadistica-de-las-elecciones-del-estudio-muestral-de-participacion-ciudadana-2021-y-de-la-nueva-distritacion-electoral/>

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

PRESENTAN SISTEMA DE CONSULTA ELECTORAL

Por: Israel Rangel

El Instituto Nacional Electoral (INE), en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), llevaron a cabo hoy la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, del Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021 y también de la nueva Distritación Electoral. El primero permitirá conocer a detalle quiénes votan y por qué perfiles; el segundo conocer el nuevo mapa electoral del estado toda vez que en las próximas elecciones Querétaro tendrá un nuevo distrito federal y habrá nuevas cabeceras distritales para algunos de los que ya existen. Marcela Ávila Eggleton, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, dijo que el Sistema de Consulta de la Estadística es una herramienta valiosa que permite identificar "si se vota de manera generalizada por un solo partido, que segmento de la población tiene mayor participación el día de la elección y en qué zonas se concentran las preferencias electorales de acuerdo a sus problemáticas o saber el perfil de los candidatos con mayor penetración en la población", por ejemplo. En conclusión el primero es un estudio muestral sobre la participación ciudadana y el otro un manual para informar dónde y por qué distrito votarán quienes cambien la Clave Electoral.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/presentan-sistema-de-consulta-electoral/426469>

DIPUTADO JUAN GUEVARA ASISTE A PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES, DEL ESTUDIO MUESTRAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA NUEVA DISTRITACIÓN ELECTORAL

«El día de hoy acudimos a la presentación del Sistema de Estadística de las Elecciones, del Estudio Muestral de Participación Ciudadana y de la nueva Distritación Electoral», dio a conocer el Diputado Local Juan Guevara Moreno. Felicito al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), encabezado por la Consejera Presidenta Grisela Muñiz Rodríguez, por este gran trabajo», expresó el Legislador.

<https://vozimparcial.com.mx/2023/05/23/diputado-juan-guevara-asiste-a-presentacion-del-sistema-de-estadistica-de-las-elecciones-del-estudio-muestral-de-participacion-ciudadana-y-de-la-nueva-distritacion-electoral/184719/>

DENUNCIAS

MORENA Y PAN, INVESTIGADOS EN QUERÉTARO POR PROMOCIÓN DE ASPIRANTES

Por Zulema López

Se presentaron cinco denuncias por anuncios espectaculares ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y una más ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informaron en entrevistas las dirigentas de ambos organismos. Ante el IEEQ se presentó una denuncia contra el PAN y en el INE se tienen acumuladas cinco: cuatro contra Claudia Sheinbaum Pardo y una contra Marcelo Ebrad Casaubón. Las acusaciones que se acumularon ante la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) fueron del PAN y del PRI, todas contra los morenistas, dentro de ellas se incluyó una reunión, espectaculares de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y propaganda en paredes a favor de Marcelo Ebrad Casaubón. Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, expuso que se recabó la información pertinente y se envió a las instancias nacionales del instituto, específicamente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Todas las denuncias serán investigadas por parte de las instancias nacionales, pero la funcionaria federal recordó que no existe un proceso electoral vigente, de ahí que es imposible hablar de la comisión de actos anticipados de precampaña o de campaña. Al no existir contiendas federales o locales, lo único que podría hacerse sería tratar de encontrar una posible promoción personalizada cometida por un servidor público, pero en ese caso únicamente se sancionaría si para la promoción se utilizaron recursos públicos. Grisela Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), reveló que se presentó una queja por espectaculares en los que se promovió la imagen de panistas, fue ingresada el 15 de mayo y entre esos espectaculares se encontraron algunos a favor de la secretaria de Gobierno del estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez. Presentó la denuncia ante el IEEQ alguien que dijo pertenecer a Morena. Cabe recordar que entre los espectaculares que se llegaron a

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

observar en la entidad estuvieron los correspondientes a los panistas Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno del estado; Agustín Dorantes Lámbarri, secretario de Desarrollo Social del estado, y de Josué Guerrero Trápala, secretario particular del gobernador Mauricio Kuri González. (EUQ 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/morena-y-pan-investigados-en-queretaro-por-promocion-de-aspirantes>

SUMAN 6 DENUNCIAS POR ESPECTACULARES

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que han recibido cinco denuncias en contra del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por la presencia espectaculares; mientras que Grisela Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) refirió una denuncia recibida en contra del Partido Acción Nacional (PAN). En entrevista, Pérez Mendoza precisó que los cinco casos que ha recibido el INE se relacionan con anuncios en los que se promueve, en un caso, la imagen del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrad Casaubón; y en cuatro casos a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Detalló que estas denuncias fueron interpuestas por el PAN y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). No obstante, explicó que las denuncias que reciben no las resuelve la Junta Local, sino que son turnadas a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE. Refirió que, en ese sentido, es importante que la ciudadanía sepa que no se puede hablar de actos anticipados de campaña si el proceso electoral no ha arrancado».

Promoción personalizada. «Para que nosotros podamos estar en una hipótesis de un acto anticipado de campaña o precampaña, obligatoriamente debemos estar en el marco de un proceso electoral y el proceso electoral no ha empezado; entonces, podemos interpretar que lo que están haciendo es promover una aspiración, porque no se puede hablar de precandidatos», indicó. Expuso que, en todo caso, se podría hablar de promoción personalizada de un servidor público, pero tendría que demostrarse que existió el uso de recursos públicos. En tanto, Grisela Muñiz Rodríguez sostuvo que la única denuncia que recibió el IEEQ fue interpuesta por una persona que manifiesta ser militante de Morena y fue ingresada el pasado 15 de mayo. «Estamos integrando el expediente para que, una vez que lo tengamos integrado, se remita al Tribunal Electoral y que sean quienes resuelvan», explicó. Dijo que el IEEQ no tiene el plazo en que se termine de integrar el expediente y sea turnado al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/05/23/suman-6-denuncias-por-espectaculares/>

SE PRESENTÓ UNA DENUNCIA POR ESPECTACULARES INSTALADOS EN QUERÉTARO: GRISEL MUÑIZ

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisela Muñiz, mencionó que una persona que manifiesta ser un militante del partido político Morena presentó una denuncia por actos anticipados de campaña, lo anterior es debido los espectaculares que hay en la entidad queretana con la imagen de actores políticos. Indicó que la denuncia se realizó el pasado 15 de mayo y es la única que ha recibido el IEEQ hasta el momento. «Es de una persona que manifiesta ser militante del partido político Morena, en contra de los espectaculares que se encuentran en el estado» indicó Grisela Muñiz. Detalló que, actualmente, se encuentran integrando el expediente para que posteriormente se envíe al Tribunal Electoral, quien determinará si estos espectaculares son considerados como actos anticipados de campaña. «Solamente tenemos una denuncia, se ingresó el 15 de mayo y estamos integrando el expediente para que una vez que lo tengamos integrado, se remita al Tribunal Electoral y que sea quien resuelva» mencionó. Cabe destacar que en la entidad queretana se colocaron espectaculares que hacen uso de la imagen de la secretaria de Gobierno del Estado de Querétaro, Guadalupe Murguía, y del secretario de Desarrollo Social del Estado de Querétaro, Agustín Dorantes; los actores políticos involucrados del Partido Acción Nacional (PAN) han descartado que estos espectaculares sean actos anticipados de campaña.

<https://codiceinformativo.com/2023/05/se-presento-una-denuncia-por-espectaculares-instalados-en-queretaro-grisel-muniz/>

<https://news.eseuro.com/local/1734938.html>

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA: DENUNCIA MORENA ESPECTACULARES DE PANISTAS

Por Manuel Chávez

Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), confirmó que un militante de Morena interpuso una denuncia por actos anticipados de campaña por los espectaculares en los que aparecen militantes del Partido Acción Nacional (PAN) que se desempeñan como servidores públicos. La titular del árbitro electoral indicó que aún se encuentran en el proceso de integración del expediente para después remitir el mismo Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). La denuncia se recibió el pasado 15 de mayo y señalaría a Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno, así como Agustín Dorantes Lámbarri, secretario de Desarrollo Social. «Recibimos una denuncia por los espectaculares, es una persona que manifiesta ser militante del partido político Morena en contra de los espectaculares que se encuentran en el estado», externó la mañana de este martes. Como parte de la integración del expediente, primero se dará garantía de audiencias a ambas partes, para posteriormente en una fecha no especificada entregarlo al Tribunal Electoral que será el encargado de resolver esta denuncia.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/actos-anticipados-de-campana-denuncia-morena-espectaculares-de-panistas/>

DENUNCIA MORENA ANTE EL IEEQ ESPECTACULARES DEL PAN

Por Karen Munguía

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ya recibió una denuncia contra el Partido Acción Nacional (PAN) por la instalación de espectaculares por presuntos actos anticipados de campaña. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, indicó que la denuncia fue presentada por un militante del partido político Movimiento Regeneración Nacional (Morena); sin embargo, no se señaló a actores políticos en específico. Por ese acto en específico recibimos una denuncia por espectaculares, es de una persona que manifiesta ser militante del partido político Morena, en contra de los espectaculares que se encuentran en el estado”, dijo. Comentó que la denuncia fue presentada el pasado 15 de mayo en las instalaciones del IEEQ y agregó que no existe un plazo para que el instituto remita la información al Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ). Detalló que el IEEQ únicamente se encargará de integrar el expediente y dar audiencia a las partes involucradas; dicho expediente será entregado al TEEQ, quien resolverá la denuncia. “Estamos integrando el expediente para que, una vez que lo tengamos integrado, se remita al Tribunal Electoral y que sea quien resuelva”, señaló. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/denuncia-morena-ante-el-ieeq-espectaculares-del-pan-10108291.html>

<https://www.lado.mx/n.php?id=13222768>

MILITANTE MORENISTA DENUNCIA ANTE EL IEEQ LOS ESPECTACULARES DE PANISTAS

Por Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) solo tiene una denuncia por la colocación de espectaculares de funcionarios panistas, informó la consejera presidenta, Grisel Muñiz. El documento fue ingresado el pasado 15 de mayo, por una persona que se denominó como militante del partido político Morena. “(Actos anticipados) Recibimos una denuncia, que me imagino va en ese sentido, por espectaculares y es lo que hasta este momento tenemos en el instituto”, refirió. Ahondó que al momento el instituto está integrando el expediente para poder remitir al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, que será la instancia que resuelva la existencia o no de algún delito electoral, y en su caso las posibles sanciones. Precisó que no se tiene un plazo específico para la integración del expediente, ya que también se da garantía de audiencia a ambas partes, por lo que no se tiene una fecha estimada para poder turnarse a la siguiente instancia. Cabe mencionar que se han colocado espectaculares de la portada de una revista en las que aparecen Guadalupe Murguía, secretaria de Gobierno, Agustín Dorantes secretario de Desarrollo Social, y Josue David Guerrero Trápala, secretaria particular del Gobernador.

<https://adninformativo.mx/militante-morenista-denuncia-ante-el-ieeq-los-espectaculares-de-panistas/>

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

MORENA DENUNCIÓ ANTE EL IEEQ AL PAN POR LOS ESPECTACULARES

Por Agustín Murillo

Solo una denuncia por actos anticipados de campaña ha recibido el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) actualmente. La consejera presidenta del órgano electoral local, Grisel Muñiz, detalló que se trata de una denuncia presentada el pasado 15 de mayo por un militante de Morena en contra del Partido Acción Nacional (PAN). Lo anterior, debido a los espectaculares donde salen algunos funcionarios estatales en portadas de revistas. «Es una denuncia que presentó una persona que manifiesta ser militante del partido político Morena en contra de los espectaculares que se encuentran en la ciudad». Actualmente el IEEQ se encuentra integrando el expediente para remitirlo al Tribunal Electoral del Estado para su análisis y resolución.

<https://rrnoticias.mx/2023/05/23/morena-denuncio-ante-el-ieeq-al-pan-por-los-espectaculares/>

MORENA PRESENTÓ UNA DENUNCIA POR ESPECTACULARES DE PANISTAS

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz, mencionó que una persona que manifiesta ser un militante del partido político Morena presentó una denuncia por actos anticipados de campaña, lo anterior es debido los espectaculares que hay en la entidad queretana con la imagen de actores políticos. Indicó que la denuncia se realizó el pasado 15 de mayo y es la única que ha recibido el IEEQ hasta el momento. “Es de una persona que manifiesta ser militante del partido político Morena, en contra de los espectaculares que se encuentran en el estado” indicó Grisel Muñiz. Detalló que, actualmente, se encuentran integrando el expediente para que posteriormente se envíe al Tribunal Electoral, quien determinará si estos espectaculares son considerados como actos anticipados de campaña. “Solamente tenemos una denuncia, se ingresó el 15 de mayo y estamos integrando el expediente para que una vez que lo tengamos integrado, se remita al Tribunal Electoral y que sea quien resuelva” mencionó.

<https://circulonoticias.com/morena-presento-una-denuncia-por-espectaculares-de-panistas/>

DENUNCIAN PROMOCIÓN EN ANUNCIOS

Por Guillermo Castillo

En Querétaro suman al menos seis denuncias por la colocación de espectaculares de funcionarios locales panistas y de funcionarios federales morenistas, informaron titulares del el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE). La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz, no precisó si se señala a un funcionario estatal en lo particular, pero mencionó que se está integrando el expediente para poder enviarlo al Tribunal Electoral del Estado, que es la autoridad facultada para resolver. En este mismo sentido, Ana Lilia Pérez, vocal ejecutiva de la Junta local del INE, detalló que al momento se tienen registradas cinco denuncias, de las cuales en su mayoría refieren a espectaculares de Claudia Sheinbaum, actual jefa de gobierno de la Ciudad de México, las cuales fueron promovidas por partidos como PAN y PRI. Los órganos electorales locales reciben las quejas y son enviadas a la Unidad de lo Contencioso Electoral, en donde se realiza la investigación.

https://rm.metrolatam.com/pdf/2023/05/24/20230524_queretaro.pdf

ELECCIONES ESTUDIANTILES

COADYUVA IEEQ EN ELECCIONES ESTUDIANTILES

Más de 4 mil 700 estudiantes de diversas instituciones educativas de la entidad han participado en elecciones estudiantiles en las que ha colaborado el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Lo anterior, con el fin de coadyuvar en el fortalecimiento de la cultura política y la educación cívica de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que permita crear una ciudadanía consciente y participativa mediante estos ejercicios democráticos. En lo que va del año, las escuelas que han solicitado el apoyo para elecciones en modalidad tradicional son: el Instituto Tepeyac, la Universidad Central de Querétaro (UNICEQ), La Secundaria General “Luis Donald Colosio”, el Colegio Wexfod en su nivel Pre- Universitario y la Universidad Anáhuac en cada una de sus carreras. A través del personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

Participación han recibido apoyo en materia de capacitación al funcionariado de casilla, diseño de la boleta, actas de escrutinio y cómputo, además de ha proporcionado material electoral como urnas y mamparas, en calidad de préstamo. Así, el IEEQ promueve entre el alumnado la participación y los valores identificados con la cultura democrática.

<https://ladehoy.com.mx/coadyuva-ieeq-en-elecciones-estudiantiles/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

ESTADO, DE LOS TRES DONDE MÁS VOTAN

Querétaro es uno de los tres estados del país que tiene una participación ciudadana por encima de la media nacional en los procesos electorales, dio a conocer Marcela Ávila, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. (DQ 3)

ENTREGAR DESPENSAS NO ES LA POLÍTICA DE BIENESTAR: PENICHE

La delegada de la Secretaría del Bienestar, Rocío Peniche, lamentó las declaraciones de Santiago Nieto Castillo respecto al presunto uso de los programas del Bienestar con fines electorales, particularmente reprochó que el ex funcionario federal trate de dañar la imagen de la instancia por fines personales. (EUQ 3, CQRO 5, P 3, PA 1 y 3, DQ 10, N 5)

NIEGA ROCÍO PENICHE “USO POLÍTICO” DE PROGRAMAS DE BIENESTAR

Rocío Peniche, delegada de Bienestar Querétaro, pide a exfuncionarios y sus equipos, que se conduzcan con respeto y mesura ante los programas que opera la delegación en la entidad, ya que aseguró dichos apoyos se han utilizado de manera impecable. (N 5, AM 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

CORREGIDORA Y QUERÉTARO “SON COMPLICADOS” PARA GANAR: PRI

Los municipios de Corregidora y Querétaro son un reto electoral para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó la dirigente del partido en la entidad, Abigail Arredondo Ramos, quien dijo que Corregidora es un municipio complicado por los números que en los últimos procesos electorales han tenido y la capital queretana por su tamaño y el electorado que se requiere; por ello, afirmó están trabajando en consolidar las estructuras para poder competir. “Un municipio muy retador para nosotros es Corregidora, en este municipio lo que estamos tratando en el día a día es tener y consolidar estructura, la que se dejó de tener desde hace algunos años en un municipio que ha crecido mucho y que de repente te encuentras gente que te dice que viene del Estado de México, de la Ciudad de México y que son priistas y te dicen de qué manera se suman... y bueno por los números, un municipio complicado hoy y por los números que obtuvimos en la elección pasada por supuesto que es Corregidora”. (N 4)

MORENA

QUE SANTIAGO NIETO DENUNCIE; MORENA

Rufina Benítez, presidenta del Comité Directivo Estatal de Morena, exhortó a que el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, presente denuncias de advertir elementos de uso político de los programas sociales del bienestar. Esto luego de que el sanjuanense, en su calidad de coordinador de apoyo a Marcelo Ebrard, realizó señalamientos del uso de programa sociales por esta dependencia para favorecer a uno de los perfiles aspirantes a la presidencia de México. (P 3)

“SANTIAGO NIETO QUIERE DESPRESTIGIARNOS”

Rocío Peniche, delegada del Bienestar, lamentó las declaraciones del exfuncionario sobre el uso de los programas. (AM 14)

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAPITAL ENTREGÓ EN 5 AÑOS 39 MIL BECAS

Entrega Luis Nava primeros incentivos 2023 para secundaria, preparatoria y universidad.

N: URBANIZARÁN LA CUADRILLA

Inicia segunda etapa del proyecto integral La Cuadrilla de Juriquilla

AM: EMPLEA INDUSTRIA HOTELERA A MIGRANTES

El dirigente de la CANACO aseguró que aquellos que tienen estatus migratorio para estar en el país, se han incorporado al sector de servicios.

EUQ: RELOCALIZACIÓN DETONA PRECIOS DE LA TIERRA INDUSTRIAL EN EL ESTADO

Costos aumentaron entre 30% y 40%, según consejo inmobiliario; disponibilidad de infraestructura eléctrica e hídrica, los retos.

CQRO: TREN MÉXICO-QUERÉTARO, CANCELADO POR PRESIÓN DE EUA: AMLO

López Obrador dio a conocer que propondrá a la empresa multinacional Canadian Pacific Kansas City la reactivación del proyecto para construir un tren rápido entre Querétaro y la Ciudad de México.

PA: RENUEVAN MAPA ELECTORAL ESTATAL

Presentan en la LX Legislatura del Estado la nueva conformación distrital de Querétaro aprobada por el Instituto Nacional Electoral

P: QUERÉTARO PAGÓ EN ESPECIE ADEUDO DE AGUA POR 221 MILLONES

El Ayuntamiento capitalino aprobó la dación de pago de 26 predios que eran propiedad municipal. El adeudo databa del año 2012, fecha desde la que se fue acumulando el pago del consumo.

PODER EJECUTIVO

AVANZAN PUENTES DE 5 DE FEBRERO

La obra de 5 de Febrero continúa con las operaciones de construcción de los distintos puentes vehiculares en sus intersecciones con avenida Zaragoza y con la calle Coahuila, a la altura de la colonia La Obrera, a casi la mitad del periodo en el que se dijo concluiría esta magna obra. Es periodo de lluvia y los trabajos siguen su marcha, en los 8.5 kilómetros de esta vialidad, siendo los dos extremos los que presentan mayores avances de construcción. (DQ 18)

RENOVARÁ SEDESOQ EL PROGRAMA DE BECAS EN AGOSTO

El programa de becas de mejores promedio, transporte y reinscripción de la SEDESOQ se alista para renovarse en el siguiente ciclo escolar, es decir para agosto, y el principal requisito será comprobar que los interesados cursan un programa escolar en nivel superior. El titular de la SEDESOQ, Agustín Dorantes, indicó que en el actual ciclo escolar -que finaliza en junio- se entregaron siete mil 563 apoyos de becas con un recurso público de 24 millones 885 mil pesos. (N 3)

BIENESTAR ENFRENTA 40 AMPAROS POR IMPAGO DE PENSIÓN

Son 40 amparos los que ha recibido en contra la delegación de la secretaría de Bienestar de personas imposibilitadas para cobrar su pensión para el adulto mayor, en algunos casos la propia secretaría ayudó a tramitar el proceso, indicó la delegada de la Secretaría de Bienestar, Rocío Peniche. (EUQ 2)

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

PODER JUDICIAL

CORRE PLAZO PARA LA OPERACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS

Por Tina Hernández

Con la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de pensiones alimenticias, las autoridades de Querétaro tendrán 300 días naturales para armonizar sus sistemas y leyes para la correcta aplicación y alimentación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, también conocido como “Padrón de Deudores Alimentarios”. Al respecto, la presidenta del TSJ, Mariela Ponce, indicó que el primer paso es que el Sistema Nacional DIF emita el formato, tiempo, modo y lugar para que las autoridades locales que abarcan el Decreto puedan alimentar el padrón. (N 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

DÉBIL. A un año de las elecciones, en el PAN estatal prevén que faltará alguien rudo para someter a los desencantados del próximo año y ya tienen listo un “motivo personal” para relevar a la dirigente Leonor Mejía. Lo que no hay son “kuristas” que quieran el cargo, todos tienen “hueso”. **MODUS.** Hay antecedentes de anuncios espectaculares señalados por el Tribunal Electoral como actos anticipados de campaña. Ahí está Arturo Maximiliano García, que apareció en cartelera callejeras y en mayo de 2021, cuando ya era candidato de Morena a la alcaldía de Querétaro, fue sancionado tras una denuncia (¡ qué ironía!) del PAN. **BARATO.** La resolución de entonces fue que los anuncios con imagen, nombre y marca del denunciado constituyen una violación a la ley y castigó al partido Morena a pagar 44 mil 810 pesos. Una multa de risa, comparada con el más de medio millón de pesos que valen en renta los espacios contratados para poner a los panistas a la vista de los electores. (DQ)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

TIRO. Hay tiro cantado, al menos en Querétaro. Y es que el ex “zar” anticorrupción del Gobierno federal, Santiago Nieto Castillo, le deja claro al senador ausente Gilberto Herrera que no utilice los programas sociales con fines electorales; si bien Herrera no es el delegado de la Secretaría del Bienestar en Querétaro, ese es un bastión político del ex rector universitario. De manera tajante, Nieto asegura que “Bienestar en Querétaro debe entender que su función es apoyar a las personas menos favorecidas y no debe estar apoyando a una candidatura en particular. Se han estado utilizando estos programas sociales para promocionar un espacio”. Santiago Nieto fue más allá y dijo que buscarán que estas prácticas se acaben, pues el condicionamiento al voto a través de los programas sociales es un delito federal, y mire que conoce de eso porque fue magistrado electoral por varios años. Gilberto Herrera, fiel a su estilo, no declara nada y se mantiene ausente, pero seguramente se siente acorralado ante el aviso del ex titular de Unidad de Inteligencia Financiera. Por lo pronto, a la que le toca pagar los platos rotos es a la delegada del Bienestar en Querétaro, quien ya rechazó el uso irregular de recursos con fines electorales; ya reprobó las declaraciones de Santiago Nieto, dice que son lamentables, ya que un ex funcionario federal no debería buscar desprestigiar el trabajo de la delegación con fines políticos personales. La entrega de despensas y apoyos es algo que niegan los seguidores de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pero en Querétaro, al menos Santiago Nieto, ve muy afanosos a los seguidores de Gilberto Herrera, desde la tenebra, acudiendo a eventos de la corcholata preferida de “ya saben quién”. El ex rector y senador está acorralado ante la denuncia de Santiago Nieto y la demanda de amparo de beneficiarios de la pensión del Bienestar, y esto apenas comienza. **DE REBOTE.** Sigue Luis Nava enfocado en el trabajo y la educación, asegura invertir en ciudadanos mejor preparados y equipados para enfrentar el futuro, les entregó becas a jóvenes del Colegio de Bachilleres. Los demás distraídos con “espectaculares” anuncios. (DQ)

ASTERISCOS

QUIERE REPETIR. El diputado Manuel Pozo Cabrera buscará participar en las elecciones del próximo año, aunque no ha definido si buscará mantenerse como diputado local o competir por un curul como legislador federal; para sumar a la incertidumbre, el expriista tampoco tiene claro si se registrará como candidato

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

independiente o si participará en alguna alianza o coalición política. El partido Querétaro Independiente que lo llevó al Congreso ya no existe; perdió el registro. ¿Será que buscará un espacio en el PAN o en el nuevo partido de Connie Herrera? **HECHOS AISLADOS.** El coordinador del Cobaq, León Enrique Bolaño Mendoza, reconoció que sí se han registrado casos en los que alumnos de bachillerato ingresaron bebidas alcohólicas a los planteles, aunque se justificó en que estos han sido casos aislados, es decir, que no son una constante que permitan clasificar el tema como un problema grave. Aseguró que a cada caso se da seguimiento y se le notifica a los padres de familia para actuar en consecuencia. **PROMO ABIERTA.** Tan solo en los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan se han pintado cerca de 300 bardas a favor de la campaña #ConMarceloSí, que promociona al canciller Marcelo Ebrard para que él encabece la candidatura presidencial por Morena en el 2024. La 'laguna' legal que permite estas actividades es que los involucrados refieren que se trata de una promoción encaminada a posicionar al canciller entre la militancia y comités de Morena. (AM)

BAJO RESERVA

SÓLO HAY CUATRO MUJERES EN LA CARRERA POR LLEGAR AL SENADO. Únicamente, nos comentan, hay cuatro mujeres que se mencionan en las encuestas para alcanzar una candidatura al Senado, Por Morena, la única carta que se observa en las mediciones es la actual rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, mientras que en la Alianza Va Por México hay tres prospectos: la diputada local panista, Ana Paola López Birlain, la presidenta del PRI, Abigail Arredondo y la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, a quien además también se le menciona como posible aspirante panista a buscar la alcaldía de Querétaro. **CABRERA ENFRENTA ESCENARIO ADVERSO PARA LA REELECCIÓN.** Si hoy fueran las elecciones locales en San Juan del Río, dice la encuesta mensual de Massive Caller, la alcaldía la ganaría de manera muy apretada el PAN con una diferencia de cinco puntos frente a Morena. Recordemos que actualmente el PAN es quien gobierna esta demarcación con Roberto Cabrera, quien nos cuentan está en la carrera del 2024 en busca de la reelección, sin embargo, este mismo estudio de opinión, nos comentan, advierte que el escenario para el edil sanjuanense es muy adverso en la preferencia electoral, ya que 43.6% de los electores no votaría por él y únicamente votaría a favor de Cabrera 39.3% y finalmente el 17.1% dice que tal vez sí votaría por él. (EUQ 2)

¿RUMBO JOVEN?

Por Rubén Galicia

Querétaro se ha distinguido desde hace varios años por ser un Estado en el que sus gobiernos entienden la importancia de generar oportunidades, programas, apoyos y buenas condiciones para que sus jóvenes puedan desarrollar todo su potencial y marcar la diferencia en los ámbitos académico, cultural, artístico y deportivo. Por ello, no debería ser diferente cuando se trata de temas políticos. Demostrarlo es sencillo: Aprobar el Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos SS y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. (...) (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

46 MDP PARA SUBCOMANDANCIA, CONFIRMA ALCALDE. Que el alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, participó en la reunión interinstitucional que encabezó la secretaria de Gobierno en el estado, Guadalupe Murguía, para hablar sobre el proyecto integral de La Cuadrilla Juriquilla, donde reveló que en próximos días iniciará la construcción de la subcomandancia, así como el espacio sede para el equipo táctico K9 de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Y dio a conocer que el municipio de Querétaro invertirá 46 mdp en la construcción de dicha subcomandancia y cerca de 20 millones para las instalaciones del K9, que brindarán un lugar digno para el entrenamiento y resguardo de este grupo. **INAUGURA SESA LA CLÍNICA DE SALUD DEL SUPAUAQ.** Que la secretaria de Salud en la entidad, Martina Pérez Rendón, encabezó la ceremonia de inauguración de la Clínica de Salud Integral del SUPAUAQ, en la delegación Epigmenio González. La funcionaria destacó que la clínica cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales integrado por médicos, nutricionistas, psicólogos, fisioterapeutas y odontólogos, que proporcionarán una atención de calidad a la población de la delegación. Al evento asistieron la rectora de la UAQ, Teresa García; el secretario general del SUPAUAQ, Ricardo Chaparro Sánchez, y la directora de la Facultad de Enfermería de la UAQ, Judit Valeria Frías Becerril, entre otros. **EXIGEN INDUSTRIALES CERTEZA JURÍDICA AL GOBIERNO FEDERAL.** Que tras el decreto "indefinido" del presidente AMLO, en

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

donde tres tramos ferroviarios de Grupo México fueron expropiados por el gobierno federal, cuyos trayectos fueron ocupados por elementos de la Secretaría de Marina, el presidente de la Canacintra delegación Querétaro, Esaú Magallanes, dijo que como industriales, la exigencia al gobierno federal es que brinde plena certeza jurídica y tranquilidad social, pues expropiaciones sin la adecuada información “son una mala señal para la inversión y el capital privado”, aseguró. El también vicepresidente de Grandes Empresas de la Canacintra nacional aseveró: “Si lo que verdaderamente queremos es atraer inversión privada para generar empleos, propiciar el desarrollo económico y el bienestar que acabe con la desigualdad de una de las regiones más pobres de México, al hacer una intervención de este tipo se manda un mensaje contrario, pues se siembra zozobra, incertidumbre y una polarización innecesaria entre el gobierno y los industriales”. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

PASAJERA LESIONADA. Pasajera lesionada al descender de la unidad 129 de Qrobús en la lateral del BBQ. El imprudente chofer, según testigos, iba hablando por su celular y no se percató que la usuaria no había terminado de bajar. ¡Qué poca! (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

CAMBIO DE HOTELES DE GOBIERNO. Tres de los hoteles del gobierno estatal -Jalpan, Concá y La Muralla- construidos por CAMACHO GUZMÁN en el fallido proyecto de turismo social para los trabajadores, fueron clausurados por temas de seguridad y adeudos. La secretaria de Turismo ADRIANA VEGA está en pláticas con posibles concesionarios. Vaya, vaya. Agua hotelera para una larga espera. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

REESTRUCTURA INE DISTRITOS LOCALES

Tic, tac, tic, tac: Sabino. Obama exigió cancelar el tren Mex-Qro: AML0. Asiste Kuri a asamblea estatal de la Coparmex. Acusa Rocío Peniche a Santiago Nieto de falsear. Panchito Varona está de regreso en Querétaro. **OÍDO EN EL 1810. “MEMORABLE.”** Que Pancho Varona llenó anoche el Bruno Cucina del Bernardo Quintana y hoy repetirá con algunas de las 100 canciones compuestas en coautoría con Joaquín Sabina a lo largo de 40 años de relación. Todo aderezado con ricas anécdotas sobre cómo las hicieron. Panchito recargado. **¡PREEEPAREN! “LA MAÑANERA.”** Andrés Manuel López Obrador reveló en su conferencia de este martes que el tren rápido México Querétaro se canceló porque Obama se lo exigió a Peña Nieto para sacar a China del proyecto. Eso, además del negocio de una empresa del Edomex cercana al entonces mandatario, ya se había escuchado, pero dicho desde el púlpito presidencial causa estado. Somos nada. **¡AAPUNTEN! “PATRONAL.”** Hoy se efectuará la LVIII asamblea anual de la Coparmex-Querétaro, presidida por Jorge Camacho Ortega, con la presencia del gobernador Mauricio Kuri González y el dirigente nacional José Medina Mora Icaza, en el Teatro de la República. En el acto se hará la toma de compromisos del comité directivo estatal. Enhorabuena. **¡FUEGO! “FALSEANDO.”** Este gerundio utilizó la súper delegada Rocío Peniche, cercanísima al senador Gilberto Herrera, para responder a los señalamientos de Santiago Nieto, representante de Marcelo Ebrard en Querétaro, sobre el uso electoral de los programas de Bienestar a favor de Claudia Sheinbaum. Y en medio de todo, claro, se presume la candidatura al Senado. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Fratricidio. En Morena Querétaro, no hay división como en otras fuerzas políticas; ahí, existe una grieta enorme que, de no ser reparada a tiempo, podría llevar a una ruptura irreconciliable. Las diferencias entre los grupos morenistas son más que evidentes y las descalificaciones se observan casi a diario y en todas partes. Ya están en el segundo round y el proceso electoral aún no ha comenzado. **ESCENARIOS.** En el imaginario, rumbo al proceso electoral local del próximo año, hay fuerzas políticas que comienzan a dialogar, no para establecer alianzas, sino para preconfigurar candidaturas comunes. Nos platican que en esa prospectiva se observa ya la presencia de políticos que antes jugaron por el color azul y ahora querrían vestir de guinda. Florencia Alducin, la “influencer” que acusó abuso policiaco y que luego dio por cerrado el

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023

caso, no debe estar tan tranquila, ya que las autoridades mantienen abiertas las indagatorias, pues a eso les obliga la Ley. Nos dicen que la mujer no cabe de los nervios ante el curso que pueden tomar las pesquisas. Andrés Manuel López Obrador, llegó a un acuerdo con Germán Larrea. Tras la intervención con militares de la Marina de tramos ferroviarios de Ferromex, en unas cuantas horas se sentaron de nuevo en Palacio Nacional, y de los 9,500 millones de pesos les hizo una rebajita a 7,000 mdp. Así se llevan... (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

BECAS. El anuncio de tener más becas es satisfactorio y hay razón cuando se afirma que con estudios cambia la vida... bueno a veces... porque sale cada egresado que dan ganas de correr al tumbaburros, porque hacen dudar. (N 1)

EN LA MIRA

ATENCIÓN A MIGRANTES. La situación que se vive en México sobre el éxodo migrante genera una serie de preocupaciones en gobiernos sobre cómo brindar atención a estos grupos en tránsito. Los gobiernos y los estados requieren una infraestructura para brindar una adecuada estancia a estos grupos, desde salud hasta la economía, sobre todo para quienes desean quedarse en Querétaro. Por ello, en nuestra edición de hoy le llevamos a usted un panorama del sector hotelero, que ya implementa medidas para contratar a aquellos que tienen una situación regular migratoria en México. No obstante, el fenómeno migratorio aún tiene muchas aristas y muchos problemas que deben ser atendidos desde una óptica integral. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA